

Documento informativo

El CGCOM ofrece información sobre el Coronavirus 2019-nCoV a colegios, profesionales y organizaciones

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, a través de la comisión de seguimiento ante el coronavirus 2019-nCoV, ha elaborado un documento informativo destinado a colegios de médicos, profesionales sanitarios y otras entidades del sector en la que recomienda a los médicos a contribuir a la calma, manteniéndose informados a través de canales oficiales y seguir los protocolos en vigor del Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas.

El documento repasa el curso clínico, diagnóstico, epidemiología, precauciones, equipos de protección o medidas de control, entre las que destaca la obligatoriedad de notificar a Salud Pública todas las sospechas de este nuevo virus respiratorio asociado al coronavirus.

Ante la situación causada por el coronavirus 2019-nCoV, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) puso hace unos días en marcha una comisión de seguimiento que lleva a cabo la coordinación con el Ministerio de Sanidad para colaborar en la información puntual a los profesionales y a los ciudadanos sobre esta nueva enfermedad infecciosa.

En este comité de seguimiento, presidido por el Dr. Serafin Romero, presidente del CGCOM, participan miembros de la Comisión Permanente y el Dr. Juan Martínez, experto en salud pública y representante del Consejo en el grupo de trabajo creado por el Ministerio de Sanidad en el que están sociedades científicas y representantes de las profesiones sanitarias. Además, ejercerá de portavoz de la corporación.

La declaración de emergencia sanitaria internacional, ante el riesgo potencial de que el coronavirus 2019-nCoV se extienda a nivel global, realizada por la Organización Mundial de la Salud la semana pasada, puso de manifiesto la necesidad de actuar juntos para hacer frente al riesgo que supone esta epidemia.

Recogiendo ese llamamiento de la OMS de trabajar juntos, el CGCOM se puso a disposición del Ministerio de Sanidad y autoridades de salud pública desde el primer momento que se conoció la epidemia para colaborar en todo lo que sea necesario.

Con esta documentación informativa, el CGCOM inicia su compromiso de mantener informados a los 52 colegios de médicos y a los representantes de la vocalías nacionales para trasladar a todos los profesionales, tanto los que trabajan en la sanidad pública como privada y también los médicos jubilados, de todos los pasos llevados a cabo en colaboración con el Ministerio de Sanidad, así como de la información sobre el procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus y las actualizaciones del mismo; el servicio de asesoramiento, y las recomendaciones puestas en marcha por la Administración sanitaria nacional.

El CGCOM reitera la petición a los profesionales de prudencia, evitar el estigma y colaboración total con las autoridades sanitarias nacionales y autonómicas.

Madrid, 5 de febrero de 2020